

Quito, a 23 de marzo de 1.981

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

De mis consideraciones:

Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente y Representante Legal de "MOLINOS LA UNION S.A." comunico a ustedes las siguientes transferencias de acciones realizadas el 18 de marzo de 1.981:

CEDENTE	CESIONARIO	NºACCIONES	VALOR
Elena Guerrero de Cordovéz	Juan Carlos Freile Barba	183	91.500,00
Enrique Guerrero Barba	Juan Carlos Freile Barba	183	91.500,00
Andrés Guerrero Barba	Juan Carlos Freile Barba	183	91.500,00
Carlos Guerrero Barba	Juan Carlos Freile Barba	183	91.500,00
T O T A L :		732	366.000,00

Todos los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente,

"MOLINOS LA UNION S.A."

Carlos Guerrero Barba
Carlos Guerrero Barba

